

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Julia Rodríguez-Sierra y Minambres de la Carrera,
VIUDA DE DON JULIAN PRATS,

que falleció en Madrid el 11 de Julio de 1904,
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. P. D.

Todas las misas que mañana 11 se celebren en el altar de la Virgen del Carmen (excepto la de siete y media), en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, y el lunes 12 en varias iglesias de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, NIETOS, HIJOS POLÍTICOS, HERMANA, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Varios señores prelatos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Subsección sin color.—Consulta diaria de nuevo a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 69, SEGUNDO

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Carrera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las del enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Repaso

Grado de bachiller, de las asignaturas de ciencias, por el Licenciado en las mismas D. Manuel Gil, Alonso Martínez, 7, 2.º

Las Ligas contra el duelo

Que el duelo es una barbaridad, un resto de costumbres incomprensibles hoy día, un absurdo inconcebible, una desigualdad social y una inutilidad absoluta, que no sirve para contener al procaz y deslenguado, que ofrece la injuria y la provocación, que para el rufián, que ni da honor, ni razón, ni crédito, está fuera de duda a todas luces, y, en embargo, aun hay parte de la sociedad que lo mira con simpatía, ó que lo tolera, ó que lo ampara.

Por eso hay algunos espíritus, poco vanos para afrontar esos prejuicios sociales, y temperamentos pusilánimes frente al dírán de la sociedad estúpida que aplaude el duelo y que van a él, atraídos por mor a sus semejantes y ante la idea de que puedan tenerles por cobardes si no aceptan un lance.

Las Ligas antidualistas, debidas en su origen y alentadas en su poderoso empuje por Infanta D. Alfonso de Borbón, han extendido su influencia por Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Galicia (Polonia austríaca), Hungría e Italia, para combatir el duelo por todos medios, para destruir los prejuicios sociales que lo favorecen ó amparan y para buscar el mantenimiento incómodo del honor individual y su restauración cuando se vulture ó se desconozca.

Tres son, por tanto, los fines que persiguen: Combatir el duelo como opuesto a la ley divina, ya que Dios y la Iglesia lo han prohibido; a la ley natural, que prohíbe el homicidio y el suicidio; a la ley positiva, que castiga la muerte ó lesiones de un semejante y el mismo duelo, y a los principios de orden y bienestar social, supuesto que no se propone sostener los fines que los dualistas proponen, ya que no borra las ofensas, no da la razón, no restablece el honor, sigue al rufián que vive del escándalo y progresa con el insulto.

Quieren las Ligas, que el honor se manifieste por el trabajo y para eso, se exige trabajar cerca de los poderes públicos para obtener buenas leyes que lo protejan, castigando severamente la injuria y la calumnia, dando validez en el procedimiento y ejemplaridad en el castigo, borrando la ley de cas-

tas que hace del honor un privilegio de clase y establece categorías en el crimen.

No es que los que militamos en el antidualismo seamos poco celosos de nuestra honra, que la dejásemos a merced de cualquier miserable, no; lo que queremos es, castigo más eficaz que el que se pretende obtener con la ridicula y absurda pantomima del duelo y enviar a un presidio al miserable difamador, en lugar de bajar a su nivel, dándole un honor que no merece, cual es, el de llamarse caballero, sin serlo la mayor parte de las veces.

Por eso, la labor de las Ligas contra el duelo es civilizadora, igualitaria, social, de humanidad y de altos y desinteresados móviles y por eso han alcanzado un renombre inmenso en toda Europa y cuenta con miles de adheridos en todos los países.

Las Ligas, no piden a nadie filiación política ni religiosa; todos, cualquiera que sea su modo de pensar como hombres y como ciudadanos, todos caben dentro de sus fines y pueden militar en sus banderas, circunstancia ésta que no debe olvidarse, pues no es obra ni de una religión, ni de un partido, ni de una nacionalidad. Es obra de fraternidad universal y ante ella, no hay fronteras, ni creencias, ni convicciones. La humanidad es universal y los mismos lazos unen a los hombres en todas partes.

José María Laguna Azorín,
Teniente auditor.

Los pequeños dominios DE INGLATERRA

(Colaboración de la Asociación general de agricultores de España).

Acaba de publicarse el primer Informe ó Memoria dando cuenta de la aplicación de la ley de 1907 durante los seis primeros meses de su funcionamiento, desde 1.º de Enero a 30 de Junio de 1908.

Ya se sabe, el fin de dicha Ley: facilitar la constitución de pequeñas propiedades ó cultivos que permitan el establecimiento y creación de la clase de modestos labradores, subdividiendo la propiedad grande, que predomina en Inglaterra, y aun pudiendo hacerse, en determinadas condiciones fijadas por la Ley, de un modo obligatorio.

Según la Memoria que examinamos, presentada al Parlamento como es de rigor y uso corriente en Inglaterra con todos los trabajos de las numerosas Comisiones especiales, que funcionan para aplicar las diversas Leyes sociales, han solicitado los beneficios de la Ley 19.000 personas, con una demanda total de terreno de 300.000 acres (acre = 0,4047 hectáreas). Cada petición se envía al Subcomité local para que proceda a enterarse de si el solicitante posee suficiente capital y experiencia para cultivar convenientemente la cantidad de tierra que solicita. Según los datos adquiridos, aquellos órganos comunican al Comité el número de peticiones que deben aprobarse.

De las informaciones recibidas aparece que gran número de los peticionarios poseen capital suficiente para la apropiada explotación, pudiendo servir de tipo un Condado (Lincolnshire) en el que 400 peticionarios poseen un capital de 6 libras por acre. El Departamento de Agricultura ha sido interrogado acerca del capital mínimo que deberá poseerse por acre; pero su respuesta ha consistido en decir que no es posible dar

regla general, por depender de las circunstancias de cada caso y variar según el método de cultivo propuesto, sin atender por los Consejos provinciales (County Councils) las condiciones individuales, atentas a las cuales en algunos casos se han aprobado peticiones que ofrecían capital menor a que ordinariamente se consideraría como suficiente.

Es de interés notar que solo en una pequeña proporción se pide la adquisición de los pequeños dominios, prefiriéndose al sistema de arriendo por los peticionarios. También aparece desmentida la objeción hecha a la Ley acerca del costo de la instalación de los terratenientes nuevos, pues en su mayoría no solicitan casa ni edificios, debido probablemente a que son hombres residentes ya en el campo que desean tierra que agregar a su actual habitación.

Una circunstancia que ha ocasionado la reducción de las solicitudes es que, en muchos casos, los Consejos han ejercido de intermediarios para conseguir que los peticionarios obtuvieran la tierra directamente de los propietarios, calculándose en 1.000 acres la que se ha arrendado de este modo, y en pequeños lotes, desde la publicación de la Ley, lo cual es una forma de conseguir el objeto de la misma que persigue esa instalación de la clase campesina.

Muchos Consejos han realizado activas gestiones para obtener tierra, dirigiéndose a los propietarios actuales preguntándoles si desean arrendar ó vender sus fincas a los Consejos.

Hasta fin de Junio, el Departamento de Agricultura ha recibido 17 proyectos de adjudicación de pequeños dominios, de los cuales 13 han sido aprobados, comprensivos, en total, de 1.406 acres a repartir: 976, por arriendo, y 431, por compra. Como tipo daremos cuenta de uno de esos esquemas: la finca mide 280 acres, y está situada en la parroquia de Llanyre, Consejo de Radnor; dentro de ella hay 9 acres de plantaciones, que se reserva el dueño.

El Consejo la arrienda por catorce años, pagando una renta anual de 186 libras esterlinas, y con opción a prorrogar el arriendo por siete años más, pagando una renta al año adicional de 30 libras. Se indemnizará al arrendatario saliente por las mejoras que no hayan sido sgotadas por él (principio éste de derecho en Inglaterra, y sobre el cual tanto hay que insistir cuando de arrendamientos se habla en nuestro país). Se calculan los gastos de instalación, por reparación y construcción de edificios, cerramientos, etc., en 431 libras esterlinas. Se propone la división de la finca en 14 pequeños dominios (small holdings), cuya extensión varía de 48 a 8 acres, señalándose rentas que oscilan de 65 a 10 libras. Dichos dominios se componen principalmente de tierra para pastos, muy buenos para ganado lanar y vacuno, y aves. La tierra arable es de unos 26 acres. El Consejo se reserva facultad para modificar este proyecto si se viera la conveniencia de hacerlo así.

El Consejo de Carmarthen es el primero que ha pedido la adquisición forzosa de una propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la ley; propone arrendar, por 35 años, 21 1/2 acres para establecer dos cultivadores. Habiéndose opuesto el propietario, el Departamento de Agricultura, antes de resolver, hará una pública información.

Aparece, en suma, que la tierra puesta en subdivisión conforme a la nueva ley es de unos 2.000 acres, citándose en el documento que extractamos muchos casos de gestiones de varios Consejos, que permiten esperar un gran aumento de aquella cifra en corto tiempo.

También hay algún caso de anticipo de dinero a los cultivadores para permitirles comprar su dominio. A consecuencia de la venta de dos fincas en Cornwanshire, 68 arrendatarios pidieron al Consejo provincial un adelanto para adquirir las tierras que labraban, y se les ha anticipado una suma de 4.436 libras esterlinas.

Por último, el Departamento de Agricultura se ha preocupado de estimular la creación de Asociaciones que se propongan establecer la cooperación entre los nuevos cultivadores, tanto para la compra como para la venta y para el crédito, y en el informe figuran, entre los apéndices, las reglas a que han de atenerse aquellas Asociaciones, cuyo objeto será crear ó promover la creación de pequeños dominios, y estimular su adecuado cultivo, con poder de adquirir tierra de las autoridades locales ó de cualquiera otra entidad ó persona, dividir la tierra así adquirida en pequeños dominios ó en jardines huertos (allotments), haciendo los gastos de viviendas ó de mejora necesarios, y arrendarlos a los miembros de la Asociación para que los cultiven.

Por lo pronto, el Ministerio ha concedido 1.200 libras anuales a la Agricultural Organization Society, Sociedad conocida en toda Inglaterra y bien apropiada para el trabajo que se propone la nueva Ley estimular.

Ocioso es hacer comentarios sobre cuanto dejamos transcrito. Si el problema del abandono de los campos, del decrecimiento de la clase rural, del ruinoso cultivo, de la reconquista agraria de nuestro territorio por su adecuada transformación cultural y social, se plantea entre nosotros con caracteres de enfermedad aguda, será bien que, para decididos a obrar algún día, aprendamos por el pronto los remedios que otros pueblos vienen intentando contra males semejantes.

Sobre unos dibujos

EVARISTO BARRIO

Por referirse a un burgalés muy querido, reproducimos con el mayor gusto el siguiente artículo publicado en *El Labaro*, de Salamanca.

Si el señor Barrio fuera, para suerto de mi manantial crítico, un pintor colorista que tuviera trato exclusivo con los lápices del pastel, las pastillas de la aguada ó los canutos chorreadores del óleo, ya trataríamos, para cimentar este superficial estudio, de colorarle, como aquellos huéspedes de *Las zahurdas de Platón*, independiente y aislado en calidad de artista desgranado y suelto ó metido en fraternidad de racimo con aquellos de sus cofrades de vocación y arte que parecieran granados en idéntica cristalización.

Pero este maestro, que nos recuerda, por su española y recia conformación de castellano avellanado y enjuto, las acabadas fisonomías de Aranda y de Uacata, nos da pie para una justificada sorpresa y nos hace quedar en un tiempo de indecisión y de obligada cautela crítica cuando despliega la serie de sus últimas labores; cerca de un centenar de cartones con acacetado matiz de sepiá, trabajados con un esmerado y devoto detalle, con tal alarde de honrado detenimiento, que les hace salir de su designada clasificación para convertirlos en algo superior a las obras de pascuilla, con que los actuales «frustrados» de textos novelescos, de cuentos episódicos y de arbitrariamente de imaginación, contribuyen a complacer el poco exigente criterio de los lectores de semanarios y de esas lecturas intermitentes que la sagacidad editorial sigue administrando por cuadernos y entregas.

Es un trabajo éste del «ilustrador» que no ha logrado todavía el aprecio que merece. Cansados estarán y con empucho y hartura los que solamente distinguan con una debil afición esta clase de estudios críticos, de saturarse en lecturas de diarios y revistas de tanta escritura dedicada al comentario de cuadros, apuntes, pintores y exposiciones; pero en ninguno de ellos—y la cuenta viene de muy atrás—ni en ningún corredor ni saloncito donde se congreguen obras de antaño y hogano, se tropieza jamás con esta clase de producciones que almacenan las empresas editoriales en sus anaqueles, librándolas de la curiosidad y de la atención de los gentos, y mucho menos habrá memoria de que ninguna pluma de la crítica profesional abandone un momento las disquisiciones sobre el color y el sabor, para decir algo de fondo sobre ese meritorio y desconocido alarde de ilustradores y dibujantes con pie forzado, castigados encima por el borroso y horripilante fotográfico que mata todo primor en factura y originalidad.

Se estima en calidad de trabajo auxiliar, como socorro y apoyo; algo parecido a los entremeses de los ágapes suculentos, en que es preciso esperar las viandas fundamentales, entreteniendo el apetito con la alimentación homeopática de los entrepelatos. Para un pintor de los que compran el lienzo en fábrica y mezclan los colores en artesas, como para un fecundo productor de libros, es una concesión permitida en honor de la bagatela el que se desprenda de un esbozo bien aliado y lo lance al papel couché, ó el que descienda de su parapeto, publicando una croniquilla con el indisoluble marchamo de genialidad... Así los que ilustran son en contados casos artistas de altura y superioridad; son siempre los detenidos por exigencias de la vida en ese reducto de la producción barata, los sometidos a un trabajo casi anónimo y subterráneo, forzados a extinguir sus anhelos de gloria, ó—y aquí de lo nuestro—los que por peregrina y personal discordancia se encaminaron con una modalidad de su arte, la más desdenada y menos apetezible y consiguen, con su amor y su cuidado, rescatarlo, haciéndolo paso para que luzca y sobresalga.

Eso, cuando se hace por vocación, es lo excepcional, como lo es—y libreme Dios de parangones—un Ramón Casas separándose con edificante independencia de los apresuramientos normales y dibujando carbonos, aquí donde es poco menos que milagro encontrar a un rezagado que pueda llevar con holgura el intraducible nombre de *fusionista*.

Lo que decía Zuloaga en charla con Rusiñol de los pintores españoles «que pintan gordo y hacen flaco», que manchaban sin dibujar y crean, por galvana ó abandono voluntario, un impresionismo, cómodo mote que le disculpa de volver a empezar, es cierto, como nunca y digalo si no quien tenga recuerdo de esa última exposición, memorable acontecimiento del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Evaristo Barrio acaba de enviar esos dibujos que enojarán después entre los pliegos de no sé qué novela, en que anda de por medio la tuerca diabla de Evoli y el regio duende del Escorial. En esos dibujos hay de todo: cámaras artesonadas, con macizos muebles de roble, y posadas de época con barandal corrido; patios cervantescos con figuras de arrieros, gollías y estudiantes; mares revueltos con negros navios y contrapuestas luces de tormenta; callejas y cascos que encuadran la nobleza de alguna pensada caballeresca; campos de libre y clara entonación, y perspectivas que se dilatan en horizontes cerrados por montañas de ensueño.

Todo eso le sirve a Barrio para jugar con esos encantos de la luz, que me parecen su más relevante mérito; luz que dice la hora del episodio, la disposición de huecos y veladuras, la distancia y colocación de bujías y linternas, y que hace ambiente a la lámina y concede la actitud y el relieve natural a las figuras.

Es el artista culto que no necesita consultar con problemáticos testimonios de historiadores y novelistas para saber albejar un aposento sin incurrir en el más ligero error, que tiene permanente memoria de sus estudios y no se confunde de tiempos ni trueca las épocas en el menor y más secundario detalle de los atavios.

Ordenados previamente, aquello sería la novela hecha y derecha, y de ser el texto parejo a la ilustración tendríamos que alegrarnos y esperar la llegada de un libro realmente histórico, con ese discreto y atinado aroma de leyenda que embellece y no desfigura, que trae a nuestra vista por maestra evocación del artista lo que sería dudoso y complicado de hallar entre los laberintos de la imaginación.

Y así son esas obras primorosas, saturadas de realidad, armónicas y desenvueltas, absolutamente proporcionadas, esas pequeñas obras que marcan una especie de «preciosismo» nuevo, en las que emplea todo el brio de su temperamento este modesto y recogido benedictino del arte, que puede decir, con bien ganada ufanía, aquello tan digno de

«Mon verre est trop petit, mais je bois dans mon verre»

Información de Guerra

SARGENTOS ASPIRANTES A OFICIALES

Dice *El Ejército Español*: «Es casi seguro que la justa petición de los sargentos últimamente aprobados en el examen de aptitud y que no han conseguido el ascenso por no haberles llegado el número de vacantes—petición de que nos hemos hecho eco por considerar su fundamento—será atendida por el ministro de la Guerra.

En su consecuencia, se publicará una Real orden, dispensando de la obligación de repetir el curso que les impone el Reglamento a los que se encuentran en ese caso, quedando éstos aprobados para cubrir las vacantes que ocurran en la proporción reglamentaria.»

EL INTERNADO EN CABALLERÍA

Se han dado las órdenes para que se faciliten a la Academia de caballería 10.000 pesetas para atender al establecimiento del internado en aquel Centro de enseñanza.

Sólo serán internos por ahora los alumnos de primero y segundo año.

Exposición de Valencia

El viaje a Valencia en este verano, dado el éxito, resultará muy agradable para los forasteros de la Exposición. Además, gran número de personas que van a tomar baños de mar, pueden aprovechar su visita a Valencia para tomarlos en la playa del Cabanal, en donde hay, desde casetas muy cómodas y económicas, hasta establecimientos lujosos y de gran confort. La Ciudad, la Exposición, el puerto de la playa están unidos por una magnífica línea de tranvías eléctricos, en servicio sumamente económico y permanente. Pueden los forasteros que en este verano a vayan Valencia elegir habitación bien al casco de la ciudad, bien a la barriada del Cabanal, junto a la playa, y tanto desde aquel punto como de este, hay medio para trasladarse en el tranvía eléctrico mencionado.

La guerra en el Rif

Atr que a las minas

Según noticias de Melilla, a las ocho y media de la mañana de ayer llegaron al destacamento del hipódromo el contratista de las obras del ferrocarril español Vicente Barrachina y el intérprete Carlos Cuana. Estos pusieron en conocimiento de las autoridades que en el kilómetro 7 del ferrocarril habían sido tiroteados los trabajadores por un grupo de moros.

La noticia circuló con rapidez. Todos los moros que había en la plaza, salieron fuera de ella.

Lo ocurrido

Según referencias de los testigos, fué lo siguiente:

El jefe de los trabajos, Gregorio Otero, encontrábase al frente de la brigada de obreros españoles ocupada en replantar el kilómetro 7 del ferrocarril.

Los demás obreros moros se dedicaban a efectuar las excavaciones. A las ocho de la mañana se presentó un grupo de moros formado por unos 400 infantes y 30 jinetes.

Todos estaban armados y produciendo algarabía grande. Desde lejos tirotearon a los españoles y avanzaron sobre ellos seguidamente en tropel y con precipitación.

Varias noticias

Castela

Extracción del número correspondiente...

Disposición que se establezca en las Audiencias territoriales...

Incluyendo en la tarifa 5.ª de la ley...

Disposición que se publique en la Gaceta...

La comunión general de las niñas a las siete y media.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario y a continuación se hará la reserva.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Valentín Ruiz, Mr. Willy Waderman, Mr. Vitale Anon, Mr. Paul Merleleau.

Hotel Universal.—D. León Palazuelos, D. Sabas de la Calle, D. Pedro Díez, D. Juan B. Calatayud, D. Pedro Romero, D. Manuel F. Martínez, D. Celstino Domingo, D. Mariano Torres, D. Baldozero Sardi.

Hotel Norte.—D. Francisco Rancini, D. Gustavo Ros, D. José del Hoyo, D. Calixto Hervás.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11 de Julio: Parade.—Regimiento infantería de Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Juan Melendez.

Imaginería.—Otro de España, D. Segundo Ortiz.

Hospital.—Lealtad, 9.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 5.º idem.

Idem de pan.—Lealtad, 8.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Vacantes

Médico titular de Sotillo de la Ribera, con 500 pesetas anuales, y secretario de aquel Ayuntamiento, con 900.

Término: 30 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Buniel, con 250.

Término: 15 días.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, sobre movilización de soldados.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de géneros y materiales que han de suministrarse para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio, durante el tiempo que resta del año actual.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombrando los siguientes maestros interinos: D.ª Maximiana Varona Heras, Villanueva Argano; D. Indalecio Martínez, Calzada de Bureba; D. Luis López Ruiz, Haedo del Butrón; D. Bienvenido Barga, Ramera; D. Benito Alamo Tulleja, Riozavado y D. Secundino Sancha, Valverde de Arandilla.

Distrito forestal de Burgos.—Tarifas a las que han de ajustarse los remanentes de productos forestales para el abono de indemnizaciones al personal de Montes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Victoria Pérez Penagos, natural de Burgos, 4 y medio años, Trinidad, 18; Indalecio Vilumbrales Santa María, de Quintanarria, 76 años, Casa provincial; Dionisio Peñaacoba Gonzalez, 3 meses, Casa provincial.

Nacimientos.—Isabel Navas Santa María, Sergio Brat s de la Fuente, María del Carmen Sainz Ruiz.

Matrimonios.—D. José Bartolomé de la Fuente, con D.ª Eusebia Fernández Santidrián, mañana, a las diez y media, en San Cosme.

D. Cristóbal Barbadillo Cuesta, con doña Maximiana Miguel Díez, a las diez y media en San Cosme.

D. Ricardo Cantabrana Gutiérrez, con doña María Pilar Bonilla Gómez, a las siete y media en San Cosme.

D. Antonio Aguirre Saez, con doña Sara Moreno Martínez, a las seis en Santa Agueda.

D. Nicanor Sevilla Ruiz, con doña Eleuteria de la Peña García, pasado mañana, a las nueve, en San Pedro y San Felices.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 692.0; a las tres de la tarde, 691.6

Temperaturas: máxima sol, 26.7; mínima sombra, 19.4; mínima sombra, 5.2.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, O.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 10.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo alaga 49 rs. los 44 kilos.

Mocho 45 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rajo 45 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada 28 rs. los 32 kilos.

Avena 17 rs. los 20 kilos.

Yeros 35 rs. los 44 kilos.

Entraron 1.000 fanegas.

Harina de primera, 19 y 1/2 rs. arroba, de segunda, 18 y 1/2 y de tercera, 17.

Salvado de prime a, 11 rs. arroba; de segunda, 9 y de tercera, 8.

Tendencia sostenida.

En el de ganados de ayer entraron 111 parejas, 131 bueyes sueltos, 32 terneras, 41 carneros y 52 ovejas.

Para fuera se vendieron: 34 parejas, 34 bueyes sueltos, 23 carneros y una oveja.

Para la capital se vendieron: 7 bueyes sueltos, 27 terneras y una oveja.

Precios que regieron: a 630 pesetas las parejas, de 318 a 325 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, a 32 los carneros y de 19 a 20 las ovejas.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Rufaela Sez, de 49 años, de quemaduras en la mano derecha.

Hilaria Terado, de 56, de una distensión ligamentosa de la rodilla izquierda.

Isabel Cabzón, de 21, de una distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Leandro Gbas, de 25, a quien le fué extraída una zeila del dedo índice de la mano derecha.

Eduardo García, de 10, de una fractura de la epitróclea del húmero derecho.

El secretario general de la Liga antidualista española (Abelardo López Pairo, que como saben nuestros lectores vino a esta ciudad hace tres días a constituir la Junta local, ha dado ayer una notable conferencia sobre el dno en el Ateneo de Oranese, donde una numerosa concurrencia le prodigó nutridos y merecidos aplausos.

Elegante y variado surtido en CORSES de lo más moderno, lo más práctico y de medidas especiales, que substituyen con verdadera ventaja al corsé a la medida.

Le Bon Marché, PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6 —

OBLIGACIONES

de la Sociedad General Azucarera de España del 4 por 100

ISIDRO PLAZA

Banquero y Cambiador de moneda

(Casa fundada en 1855)

Las personas que tengan presentadas en esta casa obligaciones de dicha Sociedad del 5 por 100 para su conversión al 4 por 100, pueden pasar a recoger desde el día de hoy las nuevas obligaciones del 4 por 100 y cobrar también el cupon vencido el 1.º del actual.

Los que tengan también presentadas acciones preferentes y ordinarias de dicha Sociedad que han ejercitado su derecho a la suscripción no prorrateable de obligaciones del 4 por 100, pueden recogerlas también desde este día.

Burgos 5 de Julio 1909.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Cantalario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, café, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 73

CHAMPAGNE LEON CHANDON

REIMS.

El mejor y más económico de los conocidos. De venta en el almacén de vinos finos de Gregorio Rodríguez, Espolón.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Recházense las imitaciones.

Recomendamos a nuestros lectores exijan en todos los buenes ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y Compañía, de Burdeos, como Chocolat-Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

Evita contagios e infecciones usando siempre Gaseosas Armisen. 12 refrescos 0.25.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pío, Juan y Santa Pelagia.

El lunes.—Santos Juan Gualberto, Nabor, Félix y Santa Marcialina.

Carmen.—Novena en honor de la Virgen, por la mañana después de las misas de cinco y ocho y por la tarde a las siete, predicando el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.

San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Carmen, por la mañana, a las nueve y por la tarde, a las siete.

Colegio de Saldaña.—Mañana, a las once y media, se celebrará en la capilla de este colegio la junta mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Benedictinas de San José.—Solemnos cultos que la comunidad de monjas benedictinas de San José tributa a su gran patriarca San Benito Abad en su traslación el día 11 de Julio.

A los nueve y media de la mañana se hará la exposición del Santísimo Sacramento, y acto continuo se celebrará la misa solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, profesor de la Universidad Pontificia.

Castro, de 45 años y natural de Lugo, el cual confesó que hace cinco años, y hallándose en una romería del pueblo de Agés (Burgos), tuvo una reyerta con otro sujeto, al cual le causó con una piedra lesiones que hicieron necesaria la amputación de un brazo.

Después de cometer su delito se dio a la fuga y ha trabajado por las minas, pero usando otro nombre.

Se rá puesto a disposición de las autoridades judiciales de Burgos.

Se ha concedido el ingreso en la guardia civil, al primer teniente de lanceros de España, D. Juan Cotinas Guerra.

El establecimiento de B.ños de los Jardines, Pablos, 5, queda abierto para el servicio del público.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el fin del pago de los libramientos expedidos a favor de D. Mariano Olalla, D. Ricardo Olalla, D. Bonifacio Renuncio, D. Ricardo Castro, D. Tirso Gómez y D. Isaac Vadillo.

TAURINAS.—En el correo de esta mañana ha llegado el valiente diestro Alfonso Cela Cejila, completamente restablecido de la grave cogida que sufrió en esta plaza.

—Mañana, a las once, se verificará el apartado de los toros, costando el billete para presenciarlo una peseta.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª Cadetes de Rusia, marcha militar.—Sellenick.

2.ª Matilde, gavotta.—Espioasa.

3.ª Aires montañeses.—Santamaría.

4.ª El molino de la selva negra, idilio.—Eillemberg.

5.ª Pasodoble, pasodoble.—Romo.

La banda de la Lealtad, a la misma hora y en el indicado paseo, ejecutará mañana el siguiente programa:

1.ª Pasodoble, Bodas Reales, Iglesias.

2.ª Reina mora, un número, Sarrano.

3.ª Mosaico de zarzuelas chicas, varios autores.

4.ª Vals, Los saltinbanquis, Ganné.

5.ª Pasodoble, La rabatera, Vives.

Para elegancia, economía y buen gusto, visite usted la preciosa colección de ECHARPES, última novedad, que presenta

El «Bon Marché», PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el «Salón de Recreo» un baile de confianza.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco de Licor del Polo. Esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y SU PROVINCIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 del Reglamento se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad el domingo 11 del corriente a las once de su mañana.

Burgos y Julio 1909.—El Secretario, Gerardo Moreno.

El señor gobernador civil publica en el Boletín Oficial de hoy la siguiente circular:

«Participadome el Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña que durante el próximo pasado mes de Junio se dieron a los alcaldes de los pueblos de esta provincia en los cuales residen individuos pertenecientes a los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes, Mérida, Estella, Alfonso XII, Reus y 4.º regimiento mixto de ingenieros, ordenes personales de movilización para su entrega a los individuos de los expresados cuerpos, de que debían de estar preparados para efectuar su incorporación a banderas al primer aviso, y ordenada dicha movilización con carácter urgente, he acordado publicar la presente circular, a fin de que, los repetidos alcaldes donde residan individuos de que se trata, les reiteren la referida orden y la obligación ineludible que tienen de verificar su presentación incontinentemente, a cuyo efecto los alcaldes respectivos deben de facilitar listas de embarque a los que no las tuvieran y los socorros reglamentarios.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado a la de Lain-Calvo, 34, 2.º, continuando encargándose de cuantos asuntos se le encomiendan, como lo vino haciendo su hermano D. Mariano Gil García a cuyo lado trabajó durante 11 años.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo el interventor que ha sido de esta Delegación de Hacienda D. Juan Monmenen. Nos encargamos de despedirnos de los muchos amigos que aquí deja y nosotros a la vez le enviamos cariñosas despedidas.

Ha sido denunciado: el joven Simón López Arce, residente en Cavia, por infracción de la ley de pesca.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Rizos, bandós, martós, diademas, ondulaciones, etc., se confeccionan en este salón, montados con sujeción á los últimos modelos del extranjero

siendo unánimes los elogios para el general Marina y las tropas á sus órdenes.

La acción militar ha sido muy importante, pues además de extender el territorio próximo á nuestros límites, se ha asegurado su dominio.

Los moros, en número inmenso, coronaban las lomas próximas á la segunda caseta de la vía férrea.

La batería de montaña hizo contra ellos numerosos y acertados disparos.

Todas las lomas, los moros se retiraron al barranco de Sidí Mase, continuando la resistencia.

Entonces las baterías dirigieron el cañoneo hacia aquel punto, eficazmente auxiliadas por la infantería.

El disciplinario de Africa continuó avanzando, á pesar del nutridísimo fuego de los rifles.

El teniente Salcedo, que iba al frente de un pelotón de animosos soldados, cayó muerto en aquellos momentos, con un balazo en la cabeza.

El capitán D. José Riquelme fué herido en un muslo.

En aquellos instantes, los soldados calaron bayoneta, dando una briosa carga.

El combate fué recio y el avance rápido. Los moros huían despavoridos, elevando banderas blancas.

Nuestras tropas ocuparon primero el monte Atalayón y luego la estación de Nador.

El monte Atalayón y la cordillera cóncava son de una gran importancia táctica, pues se hallan situados á diez kilómetros de Melilla.

La estación de Nador domina el primer trazo del ferrocarril de las minas de Beni-bufoer.

El general Marina hace grandes elogios del comportamiento de las tropas.

Impresiones

El señor Maura llegará hoy á Madrid.

Probablemente se celebrará Consejo de ministros, para examinar la cuestión del Rif y acordar los refuerzos que han de enviarse á Melilla, con el fin de garantizar nuestras posesiones é intereses.

Domina la impresión de que los medios con que cuenta el general Marina y los nuevos elementos de que dispondrá en breve plazo serán bastantes á sofocar prontamente el movimiento de rebeldía.

La sorpresa de ayer justifica las previsiones del Gobierno.

El señor Lacierva cree que seguirá normalmente las negociaciones con la embajada mora, porque los sucesos del Rif son ajenos á la voluntad del sultán, quien carece allí de toda autoridad y de los medios de imponerla, por ahora.

Opiniones de la prensa

El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

El Liberal supone que estarán satisfechos los partidarios de la acción armada en el Rif, puesto que les han salido las cosas á medio de su deseo.

Dice que el episodio de ayer contiene una elocuentísima enseñanza para cuantos creen practicable á la ocupación del Rif.

Opina que los levantiscos no habrán escarmentado con el castigo, y que, como no se arrasen los adueros en cinco leguas á la redonda, incluyendo los de las tribus actualmente adictas á España, pero que pueden ser mañana enemigas, seguirán corriendo el mismo peligro las minas, el ferrocarril y los obreros.

Añade que si creáramos el desierto alrededor de Melilla, mucho peor que los kabileños lo pasaríamos nosotros.

Termina declarando que España se opona á la guerra y se dispone resueltamente á ejercer su voluntad, con el fin de impedirlo.

El País estima como un recurso viejo involucrar dos cuestiones completamente diferentes, ó sea, la oposición á la guerra y el antimilitarismo.

Recuerda que antes se gritó el espantajo del filibusterismo, para cohonestar los intereses del falso patriotismo de los explotadores.

Así dice—se tachó de filibusteros á Prim y Pi y Margall.

Considera inconveniente exhumar el filibusterismo, con el nombre de antimilitarismo, que nada tiene que ver con la legítima protesta contra la guerra, ni con el criterio sobre la política de España en Marruecos, ni con la exigencia de que desaparezca la rendición á metalico.

Afirma que ama al Ejército cuantos se oponen á que vaya á una guerra absurda y desprovista de criterio y de ideal.

Amamos al Ejército—añade—cuantos creamos que está destinado á realizar empresas más grandes y generosas.

El Universo declara que el civismo está en discutir poco y confiar en el Gobierno, cuyas energías ha sabido patentizar días pasados, con ocasión del mismo conflicto.

Madrid 10—(5 tarde).

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 250 000 pesetas, el 13.236, Gerona. Con 100 000, el 1.126, Santiago. Con 60.000, el 16 933, Salamanca.

Y con 6 000 cada uno de los números 10.401, 5.301, 8.226, 12.091, 14.131, 7.209, 13.491, 14.948, 6.362, 3.692, 1.670, 10.513, 12.327, 14.692, 13.838, 13.930, 9.155 y 1.536.

Información de la tarde

El Rey ha llegado hoy á Madrid, despachando con los ministros.

El general Linares le dió cuenta de las noticias de Melilla.

De esta plaza no hay nada nuevo. Se supone que el general Marina seguirá en sus posiciones, ignorándose si los moros habrán hecho hoy una nueva agresión.

—El señor Maura salió de Santander y se le espera esta noche.

—Mañana temprano se celebrará Consejo de ministros.

—Con motivo de los sucesos de Melilla, la opinión está muy interesada.

—Quiénes pasan frente al hotel de Rusia se detienen, pero en actitud de curiosidad, para ver á los marroquíes.

—Estos sacrificaron hoy un carnero negro y varias gallinas, y además se hicieron servir pichones.

—Un telegrama oficial de Melilla dice que las bajas en el combate de ayer fueron:

Oficiales, un muerto y cuatro heridos. Tropa, cuatro muertos y veintidós heridos. Paisanos, cuatro muertos y un herido.

El general Marina continúa en sus posiciones.

—El ministro de la Gobernación ha negado que se detuvieran ayer los telegramas de prensa que hablaban de los sucesos de Melilla.

—Por el contrario, afirmó que el Gobierno se halla dispuesto á facilitar la información y que para ello hará conocer las noticias oficiales.

—Nuevamente mostró su confianza en que desaparezca la gravedad de la situación.

—En breve publicará la Gaceta una Real orden, autorizando al apreadero de Barrios de Colina para el servicio de viajeros sin equipajes, ni perros, con destino á las estaciones de Burgos y Miranda.

—El comisario regio de seguros y diputado á Cortes por Salas de los Infantes, señor González Roothvos, ha marchado á sus posesiones de San Vicente de Toranzo (Santander).

—En los círculos militares, comentando los sucesos de Melilla, considerábase la acción de ayer como digna de los mayores elogios, pues las tropas ocuparon magníficas posiciones.

Opinan que nuestra ocupación debe extenderse á Zeluán y Cabo de Tres Forcas.

Estiman también que, enviados los refuerzos, tendremos elementos de dominio suficientes.

—No creen fácil que se repitan serios ataques por parte de los moros.

Así mismo consideran que el combate de ayer fué un fracaso para la embajada marroquí, pues no podrá siquiera indicar nada sobre evacuación de territorios.

—Nos ha dicho el ministro de Hacienda que mañana se hará público el convenio entre el Gobierno y la Compañía arrendataria de tabacos.

—Ha confirmado el señor González Besada sus deseos de ir á la Argentina, pero el viaje depende de la marcha de los asuntos del Gobierno.

—El señor Rodríguez San Pedro, después de salir de Palacio, estuvo en Gobernación, conferenciando extensamente con el señor Lacierva.

—Ha aplazado el viaje que pensaba emprender hoy el marqués de Pidal.

Supónese que esto obedece á una indicación del Gobierno, sobre la probable necesidad de que el Consejo de Estado informe en la concesión de algún nuevo crédito.

—El ministro de Fomento ha dirigido una Real orden á los presidentes de los Consejos Provinciales de Agricultura, encareciendo la necesidad de que contesten á la información que ha abierto el Instituto de Reformas Sociales, para estudiar la forma de aplicar la ley de accidentes del trabajo á los obreros agrícolas.

—El presidente del Congreso ha conferenciado con el señor Allende Salazar, antes de recibir éste á la embajada marroquí.

El señor Dato marchará á fines de la semana próxima con dirección á Suiza.

—Como antes decimos, el Rey ha llegado á Madrid con el general Echagüe, siguiendo en otro automóvil los Sres. Marqués de Viana y Quiñones de León.

Llegaron á las doce y media.

El despacho del señor Rodríguez San Pedro con el monarca fué breve.

Luego despachó con el Rey el general Linares, durante la entrevista hora y media.

Al salir del palacio, el ministro de la Guerra se mostró muy reservado.

D. A. fonsó ha adelantado su viaje para estar al corriente de los asuntos de nuestras plazas de Africa.

—El embajador moro, con los consejeros, secretarios é intérpretes, ha ido en automóvil á visitar oficialmente al ministro de Estado.

En la Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol había inmenso gentío.

El embajador permaneció breves momentos en el despacho del ministro.

El público se agolpaba en las calles, en actitud de curiosidad.

A la puerta del hotel de Rusia se hallaban muchas fuerzas de seguridad y policía, habiéndose establecido retenes en el piso principal.

Luego almorzó la embajada, saliendo á las cuatro de la tarde á recorrer la población.

Hemos preguntado á uno de los moros si había leído la agresión á nuestras tropas por parte de los rifles, y se expresó en términos de censura, excusándose de decir nada sobre el particular.

Los marroquíes se muestran muy reservados.

—El Gobierno se propone facilitar toda clase de noticias respecto á Marruecos.

Justifica que ahora se demuestre que solo fué previsión el reforzar nuestras guardias, no para ir á aventuras, sino para estar fuertes y castigar con dureza y rapidez las agresiones, evitando que estas nos cojan desprevenidos.

—Despachos de Melilla dicen que al teniente Salcedo le alcanzó una bala después de una lucha cuerpo á cuerpo con los moros.

Su cadáver quedó depositado en el hipódromo.

Todos los heridos han sido conducidos al Hospital Militar.

También se han traído á Melilla 18 prisioneros, algunas mujeres, entre ellas la de un caid enemigo, y muchas cabezas de ganado.

La población civil salió en coches en los primeros momentos para traer á los heridos.

El capitán Riquelme se hallaba al lado del general Marina cuando cayó herido.

Hoy recibirán cristiana sepultura los cadáveres de los soldados.

—En París se ha recibido esta madrugada un telegrama oficial, dando cuenta de un formidable incendio que se ha declarado en el arsenal de Cherburgo.

El ministro de Marina, que estaba descanzando, se levantó inmediatamente, poniéndose al habla por teléfono con las autoridades de aquella población.

Desde Cherburgo se divisan los resplandores del incendio.

No hay detalles de este siniestro.

—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se ha reunido en el ministerio de Fomento la comisión encargada de redactar el reglamento de comunicaciones marítimas, acordando designar una ponencia, compuesta de los señores Ordóñez, Simaniego, Navarrete y Luanco, que redacte las condiciones para los contratos con las compañías de navegación.

—El general Ferrándiz ha ordenado que el transporte Almirante Lobo y el crucero Numancia saigan con rumbo á Melilla, permaneciendo allí para estar en contacto entre Melilla y la Restinga el primero, y el segundo para auxiliar el desembarco de las tropas que se envíen.

—Una numerosa representación de navieros y Cámaras de Comercio de varios puertos ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle que se suspenda el cobro del impuesto del timbre por conocimientos de embarque, hasta buscar una fórmula que armonice los intereses del Estado y los particulares.

El señor González Besada le dijo que le presentaran la petición por escrito, con el fin de estudiarla detenidamente.

—El ministro de Fomento ha dirigido una Real orden al señor Lacierva, encareciéndole la conveniencia de que proponga la contestación que debe dar el delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma á la proposición hecha por el representante de la República Argentina en el mismo Instituto, sobre ciertas cuestiones relacionadas con la emigración.

—El Universo, hablando del Congreso de emigración en Santiago, encarece su importancia práctica, pues tiende al esclarecimiento de un problema que reviste hondo interés nacional.

Opina que dicho Congreso servirá para orientar y regular la emigración, llevándola ordenadamente á lugares ventajosos.

Estadística

4 por 100 interior. 85'70 85'40

Idem fin de mes. 85'75 85'45

Idem Deuda amortizable. 101'70 101'40

Nuevo empréstito. 00'00 00'00

Acciones del Banco de España. 459'00 459'00

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 385'00 385'00

Obligaciones azucareras Sociedad General. 00'00 00'00

Acciones preferentes de idem. 91'00 91'00

Idem ordinarias de idem. 33'00 33'00

Cambios sobre París á ocho días vista. 9'30 9'40

Cambios sobre Londres. 27'58 27'56

Boletín de París á por 100 años. 98'15 97'50

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isia, 3, Burgos

Casa fundada en el año 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de cada casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lorma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Perro de caza

Se vende uno de diez y nueve meses, páchon. Razón: en esta imprenta.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Traspaso

Por tener que atender á otra industria, se hace de la antigua y acreditada joyalitería de M. Turrientes (sucesor de Lafuente) calle de Vitoria, 4, frente al cuartel de caballería, y se vende una máquina para estampar metales, fuerza de cuatro caballos.

Darán razón en la misma ó en la imprenta de Turrientes y García, Lain-Calvo, 12.

¡¡Señoras!!

Pedid la legía líquida marca «Las tres hermanas», única para hacer buena colada sin estropear la ropa, por su suavidad, blancura y desinfección.

La más económica por por resultados mejorables. Más barata que ninguna, porque con poca hay bastante. Pedid siempre legía «Las tres hermanas». La botella que no lleva la marca legítima de sechada y pedid marca «Las tres hermanas».

De venta en las buenas droguerías y tiendas de ultramarinos de Burgos, en los pueblos de la provincia y por todo el resto de España.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina.

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas, espaciosas.

Servicio de coches á todos los trenes á la estación de Calahorra; coches de la casa citada al baño, gratis para los señores huéspedes.

Caja de redoblante

con perquetas de metal blanco, en buen uso, y dotada de ocho llaves, casi nueva, se venden en buenas condiciones. Para tratar con su dueño Felipe Reguero, en Albillos.

Automovil

phaeton de 9 H. P. 2 cilindros, subiendo toda pendiente, se vende barato con prueba, por tener que ausentarse su dueño.—A. de Duo.—Hurtado Amézagaga, 52, (Chalet)—Bilbao.

Coches

milord y cesta elegantes y en inmejorable estado, se venden.—A. Duo.—Hurtado Amézagaga, 52.—Bilbao.

Casa en venta

La señalada con el núm. 24 de la calle de Lain-Calvo. Informará el seño: Cecilia, Hospital de San Juan.

Sotero Casado

Prim, 16, salchicheria

Verta de tocino y maizaca al por mayor. Depósito en la Alhóndiga.

Se vende

una bicicleta marca alemana, una mesa de escritorio y un estante. San Juan, 27, 2.º izquierda.

Jardín

Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, núm. 35.

Oficial y aprendiz de carretería

Se necesitan en el taller de Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

Molino en arriendo

Se desea tomar en buenas condiciones uno que este bien situado. Los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á Román Lozoya, en Baños de Cerrato (Palencia) ó á Lucas González, en Arcos.

Pastos

Se arriendan los del monte «Negredo», sito en Cubillo del Campo.

Para informes dirigirse á D. Alberto Aparicio, Isia 31, 2.º, Burgos.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro á cargo de Luis Marrodán Lázaro

La más antigua y acreditada y más próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y gran salón de recreo.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24. Vitoria, 14, taller de carruajes, teléfono 24. Coches para paseos y viajes, económicos

Zapateros y zapatilleros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Sinfoniano Arasti, Puebla, núm. 23.

Venta de fincas rústicas

Se venden tres lotes de tierras situados en Burgos, Villatoro y Cardenado, que componen una extensión de 195 fanegas. Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 12 para su enajenación, juntos ó separadamente, en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza del Prim, núm. 23.

En la misma Notaría se hallan de manifiesto la titulación, pliego de condiciones é informes que deseen los que se interesen en su compra.

Se vende ó arrienda

la casa núm. 19 del inmediato barrio de Huelgas (Burgos), con toda clase de comodidades y jardín. Informará el señor párroco de Huelgas.

Para las canas

Única perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Importantisimo

En la Corsetería Parísien acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería.

Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior.

No confundirse. Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Pedro Domecq,

cosecbero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

La Higiene

Gran salón de barbería de Ramón Arndt.

Montado con todos los adelantos modernos. Asepsia y entisepsia en todo el servicio.

Calle de San Juan, 74, y Almirante Bonifaz, 27, al lado de la Delegación de Hacienda, (antes San Juan, 57).

Abanicos de madera

</

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ESPOLÓN 44



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER de MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos de pesetas 1.500 en adelante. — Plazos el catálogo ilustrado, que se da gratis.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: onces, reales, malices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica de tipo central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Vino de Pepton ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898
 LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. — Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Condiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Borisor Antiséptico Antipútrido y Desinfectante.

Superior al Acido Bórico y alborato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
 Se emplea contra los males de los párpados, ojos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
 Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, MADRID.
 CAJA, 225 PESETAS.

Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.
 Aguas bicarbonatadas, sulfúreas y sulfuro-termales.
 Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

ITINERARIO
 Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días a las siete y media de la mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale a las seis y media: este llega a Valdelateja a las nueve y el que sale de Burgos a las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.
 Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
 LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
 LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
 Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
 GUADELOUPE y PEROU 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
 Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía. — Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 82; Madrid: D. Francisco Otáin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

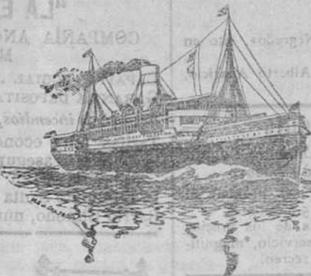
LLOYD SABAUDDO

Línea regular de Barcelona a Buenos Aires

Saldrá de Barcelona directo para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires el nuevo y rápido trasatlántico RE D'ITALIA, el día 17 de Junio próximo.
 Precios: En 1.ª clase, desde francos 450; en 3.ª clase, pesetas 200.
 Próxima salida del grandioso vapor de 14.000 toneladas PRINCIPE DI UDINE, de Barcelona a Buenos Aires, el día 4 de Julio.
 Para pasajes é informes dirigirse al consignatario del Lloyd Sabaud, Paseo Colón, 29 Barcelona.

Vapores correos a América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
 Hamburguesa América
 Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile
 Pasajes a Cuba, México, Puerto Rico y América Central



Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS:

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
WESPALIA	28 Junio	Habana, Matanzas, Gádenas, Gibara, Caibarien, Sagua, la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba.
SALAMANCA	28 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y puertos de Patagonia, admite carga y pasaje, precio 3.ª, 201 pts.
DANIA	3 Julio	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
SAO PAULO	12 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
SANTA RITA	25 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Estas fechas de salida se entienden salvo contratempo.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. — Cocinas a gusto de todos. — Camarotes de lujo. — Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Coulo y Compañía, consignatarios y corredores jurídicos de buques, Bailén, 8, Bilbao.

Tallor de encuadernación

MELCHOR CASADO
 Lain-Caleo, números 43, 45 y 47
 Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
 PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Vapores correos franceses.

COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES

Salidas del puerto de Bilbao
 El día 23 de Junio saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor

Yang-Tao
 Capitán, señor Sejourne.
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase.
 Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.
 Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española.
 El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.
 Salidas del puerto de Burdeos
 Los días 2, 16 y 30 de Julio saldrán del puerto de Burdeos los vapores correos, nombrados

Atlantique, Gouillere y Amézono para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Izquierdo y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.

TOMICO GENT.º DEL DR. MORALES célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas
 Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes. — La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL MASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. De venta en Burgos: Droguería de JOSÉ MIRA, Paseo del Espolón.
 Representante general para España: M. Nolla, Pontiente, 13, Barcelona.



Nueva casa de comidas
 ANGEL ALZAGA
 Plaza Mayor. — Salas de los Infantes

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital social: 1.000.000 de pesetas. — Capital desembolsado: 225.000 pesetas.
 DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, NÚM. 90. — SEVILLA.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que marca la ley de 14 de Mayo de 1908 a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y solicitada su inscripción en el registro que establece dicha ley.

Quinta de 1910. — Por 750 pesetas, pagadas en plazos antes de 1.º de Noviembre, La Previsión Andaluza redime a los mozos asegurados que por número sean llamados a filas ó durante los doce años de sujeción les correspondan cubrir bajas.

Quinta de 1911 y 1912. — Por 720 pesetas, satisfechas en plazos mensuales ó trimestrales y antes de cumplir los 20 años, redime igualmente a los mozos que por número les correspondan al servicio ó fueran llamados a cubrir bajas.

Para informes, dirigirse a D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º, Burgos, ó a la dirección general, Gravina, 90, Sevilla.

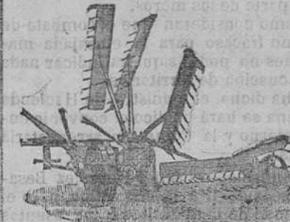
Agencias en todas las cabezas de partido.

La segadora y el trillo más prácticos para España

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA DE 1908

Segadora Universal del ingeniero D. Manuel Elizalde.
 La más simple: Dos ruedas dentadas.
 La más ligera: 240 kilogramos.
 La más barata: 400 pesetas.
 La más segura: porque sirve para mieses cortas y largas, claras y espesas.
 De uso general en la provincia de Burgos, en la región de la Bureba, á cuyos pueblos pueden fácilmente pedir informaciones los agricultores de toda la provincia de Burgos, para cerciorarse de las grandes ventajas que han alcanzado con esta segadora.
 Trillo Diamante, del mismo ingeniero, con patente de invención por 20 años.
 Lleva este instrumento su cara inferior forrada de unas placas, de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas con las cuales se desgarran y machaca la paja y se desgranar las espigas, con una prontitud y una perfección, que no se consiguen con ningún otro trillo. Basta verlo, para comprender su gran superioridad sobre todos los conocidos.
 Se usa como los trillos antiguos.
 Vidanse prospectos ilustrados á D. Manuel Elizalde en Burgos.

A los labradores



Nuevas máquinas atadoras y gavilladoras HASSY HARRIS para la campaña actual, que son sin disputa la mejor colección de máquinas segadoras presentada. Arados «Brabant», cultivadores, gradas, sembradoras, trillos, trilladoras y aventadoras, de los

Sres. Aranzábal y Ajuria

DEPÓSITO: CALERA, 9, BURGOS.

LA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 27 de Julio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Prende á Buenos Aires: 220 pesetas en tercera clase
 Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes para atender esmeradamente al usario.
 Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Martí, Muelle, 31.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
 (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
 Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
 FARMACIA DE PINEDO. BILBAO
 CRUZ, 10.
 PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Docibos de isquimato. — Se venden en esta imprenta.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estrenimientos

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.
 Balneario modelo, con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catártico de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.
 Fonda y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1.ª y 6'50 pesetas en 2.ª, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.
 De venta á 1'25 pesetas botella, en todas las farmacias y droguerías.
 Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)